



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro nº 95

En Sevilla, a las 12:10 horas del día treinta y uno de enero de 2012, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Luis Miguel Anguas Márquez, D. Andrés Arroyo Pérez, D.^a Inmaculada Barranco Chamorro, D. Rafael Blanquero Bravo, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D. Tomás Caraballo Garrido, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Alberto Castaño Domínguez, D.^a Blanca Climent Ezquerra, D. Andrés Cordon Franco, D.^a María Cumplido Cabello, D. Enrique Delgado Ávila, D. Manuel Delgado Delgado, D. José Antonio Facenda Aguirre, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Daniel Franco Coronil, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D. Joaquín García de las Heras, D.^a M^a José Garrido Atienza, D.^a M^a del Carmen Gómez-Camirero Rodríguez, D. Manuel González Burgos, D.^a M^a Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Guillén González, D. José Antonio Jaime Sabín, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D. Francisco Félix Lara Martín, D.^a M^a Isabel López Pardo, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. José Maldonado Díaz, D. Pedro Marín Rubio, D.^a M^a Carmen Márquez García, D. Manuel Mérida Angulo, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D.^a Rosario Moscoso Alvarado, D. Alejandro Muñoz Farauste, D.^a Ana M^a Muñoz Reyes, D. Fernando Muro Jiménez, D. Juan Núñez Valdés, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Antonio Jesús Pallares Martín, D. Rafael Pino Mejías, D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Antonio Suárez Fernández, D. José María Tornero Sánchez, D. Carlos Vela Cabello, D. Rafael Villa Caro, D.^a M^a Trinidad Villar Liñán y D. Francisco Zabala Aguayo.

Se excusan por ausencia D. Emilio Briales Morales, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D. Juan González-Meneses López, D. Manuel Luna Laynez, D. Luis Narváez Macarro, D. Antonio Rojas León y D. Francisco Javier Suárez Grau.

Orden del día de la reunión:

1. [Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.](#)
2. [Informe del Sr. Decano.](#)
3. [Aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el Curso Académico 2012/13, del cupo para estudiantes procedentes de otras Universidades en los estudios de Grado, y los traslados en vías de extinción.](#)
4. [Aprobación, si procede, de la propuesta del número de grupos para el Curso Académico 2012-2013.](#)
5. [Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2011.](#)
6. [Aprobación, si procede, del Presupuesto del Ejercicio 2012.](#)



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

7. [Aprobación, si procede, de las Memorias Anuales del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas, Grado en Estadística y Máster Universitario en Matemática Avanzada.](#)
8. [Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Junta de Centro.](#)
9. [Asuntos de trámite.](#)
10. [Ruegos y preguntas.](#)

En primer lugar, el Sr. Decano solicita que conste en acta el pesar por el fallecimiento del profesor D. José Real Anguas, indicando que se dará traslado de este sentir a la familia.

1. [Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.](#)

Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Centro nº 94, celebrada el 21 de diciembre de 2011.

2. [Informe del Sr. Decano.](#)

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. [Presupuesto 2012.](#) Desde el rectorado nos trasladan que el presupuesto de la Facultad para el año 2012 asciende a 86.803 euros.
2. [Plan de apoyo a las enseñanzas de máster 2011.](#) Por Resolución Rectoral se establece la ejecución del citado plan, y se nos informa que 4.000€ corresponden al Máster Universitario en Matemática Avanzada, que se incorporarán a los créditos del presupuesto del centro.
3. [Fechas más relevantes del proceso de preinscripción para másteres oficiales.](#) Durante el curso 2012/2013 habrá tres fases. La primera del 1 de febrero al 9 de marzo. La segunda del 2 de julio al 30 de julio y la tercera del 28 de septiembre al 2 de octubre.
4. [Memoria Anual para asegurar el seguimiento de los títulos verificados.](#) Las tres comisiones de Calidad de los títulos de Grado y Máster de la Facultad se han reunido entre los días 18 y 19 de enero, elaborando un Informe anual con inclusión de un plan de mejora de cada uno de los tres títulos implicados. La Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y la Comisión de Garantía del Centro se han reunido el día 25 de enero y ha elevado a definitiva la propuesta de Plan de mejora del Título de Grado en Matemáticas, la del Grado en Estadística y la del Máster Universitario en Matemática Avanzada, y serán sometidas a aprobación por Junta de Centro en el punto 7 de esta Junta.
5. [Disponibilidad de licencia Winedt.](#) Desde mediados de enero se dispone de la ampliación de la licencia del programa Winedt a la versión 6.0. Sirve para 100 usuarios y se ha



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

procedido a su remisión a los directores de Departamento.

6. **Convocatoria del Programa de Actividades 2012 del Centro.** El Sr. Decano informa de la apertura del plazo de la presentación de solicitudes para participar en la convocatoria del Programa de Actividades del Centro, que será del 1 al 17 de febrero de 2012, y que contará con 4.000 euros.

3. Aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el Curso Académico 2012/13, del cupo para estudiantes procedentes de otras Universidades en los estudios de Grado, y los traslados en vías de extinción.

El Sr. Decano informa de que se solicita desde el Servicio de Acceso del Rectorado que se apruebe la propuesta en la Facultad de Matemáticas de los límites de admisión de alumnos para el curso académico 2012/13, antes del 10 de febrero.

Desde este servicio y con fecha de entrada del 20 de enero de 2012 se nos informa de que en aquellos estudios que esté prevista la extinción del primer curso de segundo ciclo en el curso 2012/13, no procedería la propuesta de límites de admisión, por lo que respecto a la Facultad de Matemáticas no habría que hacer la propuesta para la Licenciatura de Matemáticas.

Para establecer esta propuesta, se utilizó la información actualizada de la aplicación informática Neoplan sobre matriculación por asignaturas de este curso y el curso pasado. El Sr. Decano solicita la aprobación de la siguiente propuesta, que ya ha sido aprobada por la Comisión Permanente:

Estudiantes de nuevo ingreso:

- Grado en Matemáticas: 140 plazas.
- Grado en Estadística: 50 plazas.
- Máster Universitario en Matemática Avanzada: 30 plazas.
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas (2º ciclo): 50 plazas.

Cupo para estudiantes procedentes de Universidades Españolas (Grados):

- Grado en Matemáticas: 10 plazas.
- Grado en Estadística: 10 plazas.

Cupo para estudiantes procedentes de Universidades Extranjeras (Grados):

- Grado en Matemáticas: 5 plazas.
- Grado en Estadística: 5 plazas.

Reserva de plazas traslados forzosos a los estudios en vías de extinción:

- En la Titulación de Ciencias y Técnicas Estadísticas: 10 plazas.

Reserva de plazas convalidación parcial estudios extranjeros a los estudios en vías de extinción:

- En la Titulación de Ciencias y Técnicas Estadísticas: 5 plazas.

Se aprueba por asentimiento.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

4. Aprobación, si procede, de la propuesta del número de grupos para el Curso Académico 2012-2013.

El Sr. Decano presenta la siguiente propuesta de grupos teóricos para el curso académico 2012-2013, que ya ha sido tratada y aprobada en la Comisión Permanente Ext. 1/2012 y Ordinaria 1/2012:

- Un solo grupo para cada uno de los cursos de las titulaciones: Grado en Estadística (salvo en Álgebra Lineal que se subdivide), Máster Universitario en Matemática Avanzada, Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, Licenciatura en Matemáticas, y Complementos de Formación.
- Grado en Matemáticas: 4 grupos en 1º, 3 grupos en 2º, 2 grupos en las asignaturas obligatorias de 3º y un grupo en las asignaturas optativas de 3º salvo casos excepcionales, y un grupo en 4º.

Esta propuesta, junto con las consideraciones aportadas por los Departamentos en las que se especifican los códigos de actividades de los distintos grupos, se recoge en el [Anexo VII](#).

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

5. Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2011.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca, D. Rafael Villa Caro, quien explica el informe sobre la liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2011, ya aprobado por la Comisión de Equipamiento. Destacar la renovación del Salón de Actos (han colaborado la Facultad y los Departamentos con sede en este Centro con su aportación procedente de la línea 13 del Plan de Docencia), la electrificación de la Sala de Estudios, luminarias y conexiones de la Sala de Grados, y las licencias de Winedt y un Toolbox de Matlab. La Comisión Permanente ha informado favorablemente.

Se informa favorablemente, por asentimiento, la liquidación que se recoge como [Anexo I](#).

6. Aprobación, si procede, del Presupuesto del Ejercicio 2012.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca, D. Rafael Villa Caro, quien justifica el Presupuesto para el Ejercicio 2012, ya aprobado por la Comisión de Equipamiento y la Comisión Permanente.

El presupuesto asignado a la Facultad de Matemáticas para el año 2012 ha sido de 86.803 euros. El Sr. Vicedecano presenta la propuesta de la asignación del presupuesto de la Facultad para este año, llevando al capítulo VI, 45.000 euros (la estimación detallada se recoge en el [Anexo V](#)), y el resto al capítulo II.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Se aprueba por asentimiento la propuesta de asignación.

El Sr. Vicedecano informa de la propuesta de prioridades de inversión para el año 2012, teniendo en cuenta los 45.000 euros del Centro más el dinero que pueda invertir en nuestro centro el Rectorado:

1. lamas aulas del módulo H,
2. climatización aulas del módulo H,
3. butacas para completar el Salón de Actos,
4. pizarra para el Salón de Actos,
5. 20 ordenadores para los laboratorios de informática y 10 ordenadores para aulas,
6. medianera para la Sala de Estudios,
7. sustitución de puerta de la entrada sur,
8. reforma puerta norte planificado en el Plan Director del Centro,
9. reforma puerta sur y sustitución de lamas del edificio central en la parte sur,
10. sustitución de luminarias, y
11. pintura de una planta de la Facultad en función de las obras que se acometan.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

7. Aprobación, si procede, de las Memorias Anuales del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas, Grado en Estadística y Máster Universitario en Matemática Avanzada.

El Sr. Decano informa que ya el año pasado se aprobó la Memoria anual del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas, junto con la memoria de verificación. Fue aprobada por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y por la Comisión de Garantía del Centro. Este año había que elaborar también la del Grado en Estadística y la del Máster Universitario en Matemática Avanzada, y además se tenían que aprobar antes de final de enero. El Sr. Decano agradece el esfuerzo realizado por todos los miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad de cada una de las 3 titulaciones, y también a todos los miembros de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y de la Comisión de Garantía del Centro.

El Sr. Decano solicita que se aprueben las memorias anuales del Sistema de Garantía de Calidad del título del Grado en Matemáticas, el Grado en Estadística y el Máster Universitario en Matemática Avanzada, recogidas en el [Anexo II](#), [Anexo III](#) y [Anexo IV](#), respectivamente.

Se aprueban por asentimiento.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

8. Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Junta de Centro.

El Sr. Decano informa de que la Junta de Centro debe aprobar la composición de las Comisiones delegadas de la Junta de Centro al haberse cumplido el plazo de los 2 años de periodicidad exigidos. Los Departamentos han enviado los componentes de las distintas comisiones, cuya composición se detalla en el [Anexo VI](#). Faltan representantes de algunos departamentos y representantes de alumnos, los cuáles se aprobarán en una próxima Junta de Centro. El Sr. Decano solicita que se apruebe la propuesta de composición de las Comisiones.

Se aprueban por asentimiento.

9. Asuntos de trámite.

No hay.

10. Ruegos y preguntas.

El Prof. Fernández Fernández solicita que se hagan las gestiones oportunas para resolver el perjuicio que se ocasiona a alumnos que tengan pendientes de obtener menos del 10% de los créditos totales, excluidos los créditos asignados al trabajo fin de carrera y a las prácticas externas, a los cuales se le habilita la 3ª convocatoria de diciembre de las asignaturas pendientes antes de haber cursado la asignatura, que generalmente se traduce en una calificación de "no presentado" en dichas asignaturas. El Sr. Decano le responde que esas gestiones ya se realizaron el curso pasado con la Vicerrectora de Alumnos y ésta señaló que la solución requiere la modificación del apartado 4 del artículo 61 del Reglamento General de Actividades Docentes. El Sr. Decano responde que se volverá a consultar la situación actual de ese proceso de modificación.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 12:50 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL DECANO

EL SECRETARIO